

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

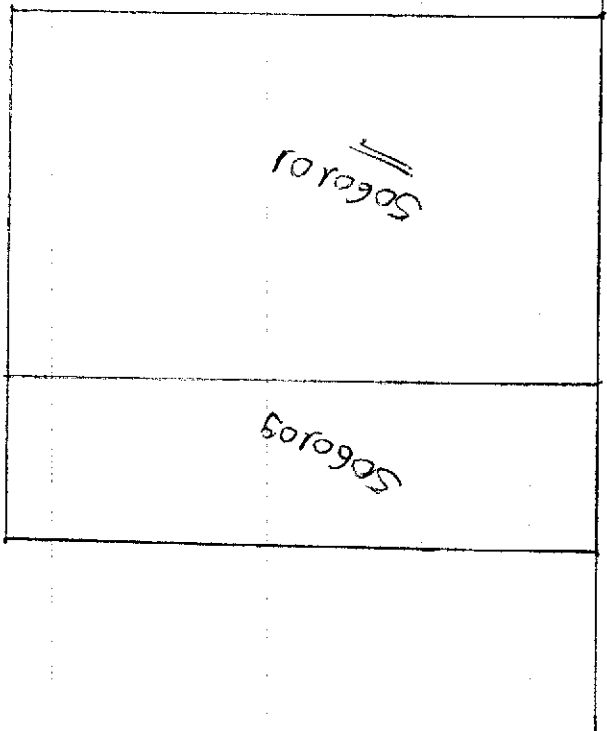
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ECTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 5060101	HOJA Nº
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUN ORDENAMIENTO DE SUELO 8 ZONA DE PROTECCION 9 ZONA SEGUN VALOR	DIRECCION: Sur Juan
10		11

PRENTE	12	MULTIPLICAR EL VALOR DE LOS CUADROS DEL LOTE POR EL VALOR DE LA VENTA
ACCESO AL LOTE	13	14
MATERIAL DE LA CALZADA	15	16
ACERA	17	18
AGUA POTABLE	19	20
ALCANTARILLADO	21	22
ENERGIA ELECTRICA	23	24
ALUMBRADO PUBLICO	25	26

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION	27	28	29
CON EDIFICACION	30	31	32
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	33	34	35
SIN USO	36	37	38
CONSTRUCCION	39	40	41
OTRO USO	42	43	44
OTRO USO	45	46	47

OBSERVACIONES:

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

ESTADO DE	
-----------	--

NUMERO : (301)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES FERNANDO FELICIANO LUCAS VELEZ Y DORA HERLINDA DELGADO VELIZ A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ Y CRUZ MONSERRATE DELGADO VELIZ.-

CUANTIA: \$ 14.434.23.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes dos de Febrero del año dos mil diez, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores FERNANDO FELICIANO LUCAS VELEZ Y DORA HERLINDA DELGADO VELIZ, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte los cónyuges señores ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ Y CRUZ MONSERRATE DELGADO VELIZ ; casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS COMPRADORES**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana ; domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte los cónyuges señores FERNANDO FELICIANO LUCAS VELEZ Y DORA HERLINDA DELGADO VELIZ ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte los cónyuges señores ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ Y CRUZ MONSERRATE DELGADO VELIZ ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS COMPRADORES**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la ZONA SAN JUAN, LOTE

S/N del Cantón Manta, el mismo que fue adquirido mediante Adjudicación otorgada por el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. mediante Providencia de fecha veintinueve de Julio del dos mil dos, Protocolizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha cuatro de Enero del dos mil dos é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha dieciséis de Septiembre del dos mil cuatro.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Norte, Calle Pública 53.50 M.R.S 84 00 E. ; Por el Sur, terrenos baldíos en 53.50 M.R.N. 84 00 W. ; Por el Este, Lote de Rosa Holguín en 82.00 M.R.S. 06 00 W.; Por el Oeste, Lote de Modesto Veliz Lucas en 82.00 M.R.N. 06.00 E.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores los cónyuges señores FERNANDO FELICIANO LUCAS VELEZ Y DORA HERLINDA DELGADO VELIZ, manifiestan que desmembrando del lote de terreno adquirido hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores los cónyuges señores ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ Y CRUZ MONSERRATE DELGADO VELIZ, el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, dieciocho metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública.; Por Atrás, con dieciocho metros cincuenta centímetros y terrenos baldíos; Por el Costado Derecho, ochenta y dos metros y lindera con Área sobrante de los vendedores ; Por el Costado Izquierdo, ochenta y dos metros y lindera con propiedad del señor Modesto Veliz Lucas.- Lote de terreno que tiene una superficie total de : MIL QUINIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles , en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES VEINTITRES CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo



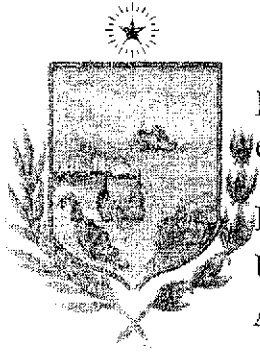
dólar \$ 1.00 dólar

041360

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en casa y solar	
6	perteneiente a FERNANDO LUCAS VELEZ Y SRA.	
7	ubicada EN SAN JUAN DE MANTA	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad	
9	de CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO 23/100 DOLARES 14,134,23	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 1433,10	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	\$
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 03 de febrero del 2010	
26	Director Financiero Municipal	
27		
28		

Ramón Macías D.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



FECHA: 02/febrero/2010

No. Electrónico: 722

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5060109000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 1,517.00 M2

Especie Valorada Pertenece a: LUCAS VELEZ FERNANDO Y SRA

\$ 1,00

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Nº 076325

TERRENO: 5,679.65

CONSTRUCCION; 8,754.58

14,434.23

SON: catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro Dólares con veintitrés Centavos

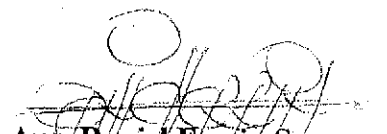
AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 135.82

CONSTRUCCION; 297.28

433.10

SON: cuatrocientos treinta y tres Dólares con diez Centavos


Ard. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

187.64
43.30
230.94

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 046-0198

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. **FERNANDO LUCAS VELEZ y DORA DELGADO VELIZ**, ubicado en la Zona San Juan de Manta, clave catastral # 5060101000, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 4.387,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 29/Julio/2002 e inscrita el 16/Septiembre/2004): 4.387,00m².

Norte: 53,50m. – Calle publica

Sur: 53,50m. – Terrenos baldíos

Este: 82,00m. – Lote de Rosa Holguín

Oeste: 82,00m. – Lote de Modesto Veliz Lucas

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ARTURO HERIBERTO LUCAS: 1.517,00m².

Frente: 18,50m. – Calle publica

Atrás: 18,50m. – Terrenos baldíos

Costado derecho: 82,00m. – Área sobrante de los vendedores

Costado izquierdo: 82,00m. – Modesto Veliz Lucas

AREA SOBRANTE: 2.870,00m².

Frente: 35,00m. – Calle publica

Atrás: 35,00m. – Terrenos baldíos

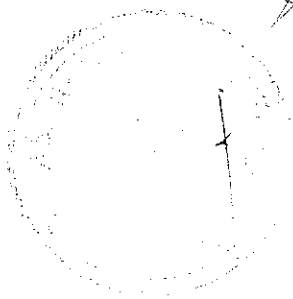
Costado derecho: 82,00m. – Rosa Holguín

Costado izquierdo: 82,00m. – Área otorgada a favor del Sr. Arturo Heriberto Lucas

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 26 del 2010

Arq. Galo Álvarez González
AREA DE GESTIÓN DE SUELO
JCM.





Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Nº 0287110

AUTORIZACION

Nº. 046-0198

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, terreno propiedad de los Sres. Fernando Lucas Vélez y Dora Delgado Veliz, ubicado en la Zona San Juan de Manta, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,50m. – Calle publica

Atrás: 18,50m. – Terrenos baldíos

Costado derecho: 82,00m. – Área sobrante de los vendedores

Costado izquierdo: 82,00m. – Modesto Veliz Lucas

Área total: 1.517,00m².

Manta, Enero 26 del 2010

Arq. Galo Álvarez González
AREA DE GESTION DE SUELO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Valor \$ 1,00 Dólar

le 057416

1	
2	
3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
8	Por consiguiente se establece
9	LUCAS VELEZ FERNANDO Y SRA deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 3 febrero de 2010
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	#5060109000 SAN JUAN DE MANTA
13	SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 5060101000
14	Manta, tres de febrero del dos mil diez
15	
16	MUNICIPALIDAD DE MANTA
17	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL
18	



ALCABALAS Y ADICIONALES

POR \$

0033822

Manta, febrero 03 del 2010 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de una casa y solar

C.E. 130227067-2

ubicado en SAN JUAN

de la parroquia MANTA

del cantón MANTA

que otorga FERNANDO LUCAS VELEZ Y SRA.

a favor

de

por el precio de 14,434,23

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	197,64
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	43,30
		230,94

MUNICIPALIDAD DE MANTA
Sra. Mónica Cabrera
RECAUDADORA

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$:

CASADO ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
PEDRO DELGADO
CARMEN VELIZ
MANTA 04/07/2006
0547095

CIUDADANIA 130437988-4
DELGADO VELIZ CRUZ MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
07 MAYO 1965
001- 0174 00693 F
MANABI/MANTA
MANTA 1965

CASADO CRUZ DELGADO
NINGUNA AGRICULTOR
MANUEL LUCAS
ORFELINA VELIZ
MANTA 04/03/2002
08/03/2019

CIUDADANIA 130437988-4
VELIZ ARTURO HERIBERTO
QUINUA 1957
MANABI/MANTA/MANTA
001- 0097 01173
MANABI/MANTA
MANTA 1957

Arturo Cruz

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
207-0048 1304379884
NUMERO CEDULA
DELGADO VELIZ CRUZ MONSERRATE
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
ZONA
Presidente de la Zona

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
228-0074 1302927593
NUMERO CEDULA
LUCAS VELIZ ARTURO HERIBERTO
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
ZONA
Presidente de la Zona

CIUDADANIA 130227088-0
DELCADO VELIZ DORA HERLINDA
MANABI/MANTA/MANTA
15 NOVIEMBRE 1950
001- 0267 00800 - F
MANABI/MANTA
MANTA 1950



Dora Herlinda

EQUATORIANA*****
CASADO FERNANDO LUCAS
PREMARIA CUBIACER DOMESTICOS
FRANCISCO DELGADO
MARIA VELIZ
MANTA 11/01/2010
11/01/2022



1302675

CIUDADANIA 130227887-2
LUCAS VELEZ FERNANDO FELICIANO
MANABI/MANTA/MANTA
10 JULIO 1950
001- 0197 00688 - M
MANABI/MANTA
MANTA 1950



Fernando

EQUATORIANA*****
CASADO DORA DELGADO
ELEMENTAL CARPINTERO
MANUEL LUCAS
MARIA VELEZ
MANTA 11/01/2010
11/01/2022

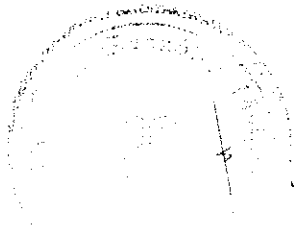


1302674

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI

Elecciones 14 de Junio del 2009
130227887-2 497 - 0003

LUCAS VELEZ FERNANDO FELICIANO
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFR
C.E. EN CARACAS
COPIADO USD. 8
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 000620
1302684 15/01/2010 8:35:49

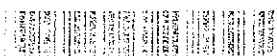


REPUBLICA DEL ECUADOR
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI

Elecciones 14 de Junio del 2009
130227888-0 208 - 0048

DELCADO VELIZ DORA HERLINDA
MANABI MANTA
MANTA
MANCION Multas 28 CostoRep: 8 Tol.USD: 36
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 000621
1302685 15/01/2010 8:36:39
1302685





Conforme a la solicitud Número: 7045, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 19538

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportar: Miércoles, 20 de Enero de 2010

Parroquia: Manta

Uso de Predio: Rústico

Cód Catastral/Rol/Idem Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONDICIONES REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona San Juan, Lote S/N. Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.

NORTE: Calle Publica 53.50 M.R. S 84 00 E.

SUR: Terrenos baldíos en 53.50 M.R. N. 84 00 W.

ESTE: Lote de Rosa Holguín en 82.00 M.R. S 06 00 W.

OESTE: Lote de Modesto Veliz Lucas en 82.00 M.R. N 06.00 E.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Final
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.894 16/09/2004	2.781

Movimientos Registrables:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Adjudicación

Actos: 16 de Septiembre de 2004

Volumen: 1 Folio Inicial: 2.781 - Folio Final: 2.790

Número de Inscripción: 1.894 Número de Repertorio: 4.233

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: Lunes, 29 de Julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A

Fecha de Resolución: Viernes, 04 de Enero de 2002

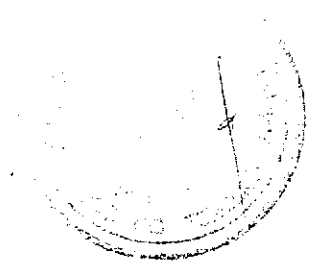
a. Descripción:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 0111M01957. SIN HIPOTECA

Lote No. S/N de la zona San Juan de la parroquia Manta del cantón Manta provincia de Manabí. Superficie: 0.4387 Has.

b. Apellidos, nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A		Manta
Adjudicatario	13-02278880	Delgado Veliz Dora Herlinda	Casado	Manta
Adjudicatario	13-02278872	Lucas Velez Fernando Feliciano	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro *Número de Inscripciones* Libro
Compra Venta

Número de Inscripciones

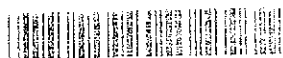
Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 04:25:58 p del. Miércoles, 20 de Enero de 2010



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7 + IVA



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 119645

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERDO: LUCAS VELEZ FERNANDO FELICIANO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SAN JUAN DE MANTA
DIRECCIÓN:

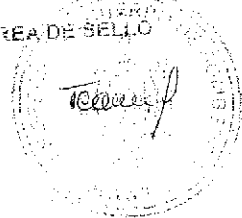
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 119232
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 03/02/2010 11:23:14

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

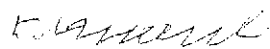
3.00

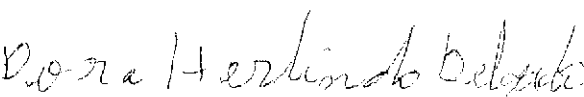
VALIDO HASTA: Martes, 04 de Mayo de 2010
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

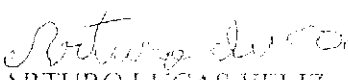
ORIGINAL CLIENTE

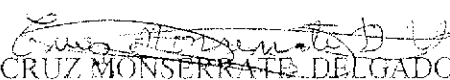
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: SANEAMIENTO:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero : QUINIENTOS SETENTA Y CINCO. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


FERNANDO LUCAS VELEZ
C.C.No. 130227887-2

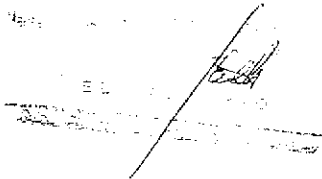

DORA HERLINDA DELGADO VELIZ
C.C.No. 130227888-0


ARTURO LUCAS VELIZ
C.C.No. 130292759-3


CRUZ MONSERRATE DELGADO VELIZ
C.C.No. 130437988-4


EL NOTARIO





11-10-12 10:00

31181

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

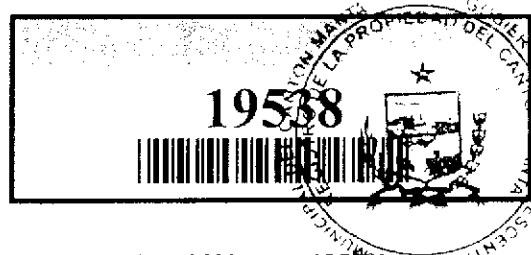


Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	50601 0900		
Nombre:	JUAN VILLER FERNANDO Y SAO		
Rubros:			
Impuesto Principal	—		
Solar no Edificado	—		
Contribucion Mejoras	—		
Tasa de Seguridad	09 86143840.		
Reclamo:	CERTIFICADO y sello URIENTE - GABY!!!		
<u>JUAN FERNANDO</u> Firma del Usuario			
Elaborado Por:	PE. ANGEL MENDEZ MENDEZ GE. ACH. ALBERTO L. ALVARO DE CONSTRUCCION.		
Informe Inspector:	NO HAY INCORPORACION 20/10/12 VERIFICAR LA CONSTRUCCION // FAVOR EMITIR CERTIFICADO		
<u>[Firma]</u> Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
<u>[Firma]</u> Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19538

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de enero de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona San Juan, Lote S/N. Parroquia Manta, Superficie de 0,4387Has. Que tiene los siguientes medidas y linderos .NORTE . Calle Publica 53.50 M.R. S 84 00 E.SUR. Terrenos baldíos en 53.50 M.R. N. 84 00 W.ESTE . lote de Rosa Holguin en 82,00 M R S 06 00 W.OESTE . Lote de Modesto Veliz Lucas en 82. 00 M.R N 06.00 E.SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.894 16/09/2004	2.781

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Adjudicación

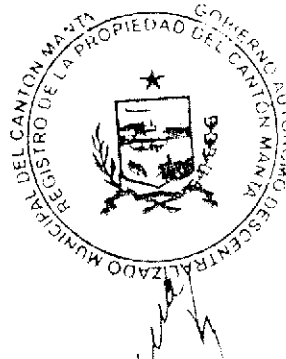
Inscrito el : *jueves, 16 de septiembre de 2004*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.781 - Folio Final: 2.790
Número de Inscripción: 1.894 Número de Repertorio: 4.233
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 29 de julio de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A
Fecha de Resolución: *viernes, 04 de enero de 2002*

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 0111M01437. SIN HIPOTECA .Lote No. S/N de la zona San Juan de la parroquia Manta del cantón Manta provincia de Manabí, Superficie: 0,4387 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-02278880	Delgado Veliz Dora Herlinda	Casado	Manta
Adjudicatario	13-02278872	Lucas Velez Fernando Feliciano	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:24:52 del martes 02 de octubre de 2012

A petición de: Sr. Florencio Benítez Gómez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:16 del jueves, 30 de agosto de 2012



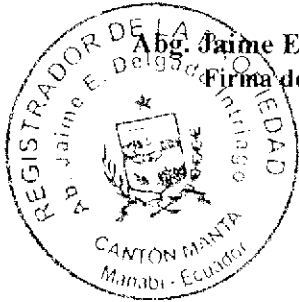
A petición de: *[Firma]*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

[Firma]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 366-2355

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los señores, **FERNANDO FELICIANO LUCAS VELEZ Y DORA DELGADO VELIZ**, ubicado en EL Sitio San Juan de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Clave Catastral # 5060101000, el mismo que posee un área total de 4.387,00 m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 4.387,00m², (Escritura inscrita el 16 de Septiembre de 2.004 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 29 de Julio de 2.002).

Por el frente: 53.50 m calle pública
Por atrás: 53.50 m terreno baldíos
Costado derecho: 82.00 m lote de Rosa Holguín
Costado izquierdo: 82.00 m lote de Modesto Veliz Lucas

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARTURO HERIBERTO LUCAS: 1517,00 m²

Por el frente: 18.50 m calle pública
Por atrás: 18.50 m terreno baldíos
Costado derecho: 82.00 m área sobrante de los vendedores.
Costado izquierdo: 82.00 m Modesto Veliz Lucas.

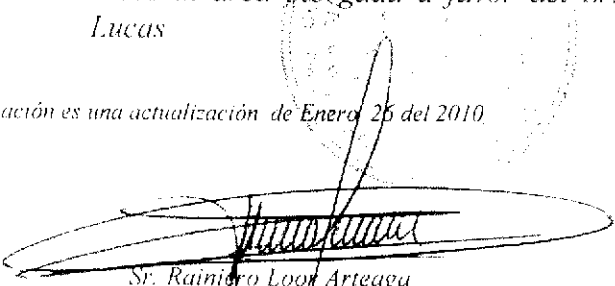
ÁREA SOBRANTE: 2.870,00 m²

Por el frente: 35.00 m calle pública
Por atrás: 35.00 m terrenos baldíos
Costado derecho: 82.00 m Rosa Holguín
Costado izquierdo: 82.00 m área otorgada a favor del Sr. Arturo Heriberto Lucas

NOTA:

- La presente documentación es una actualización de Enero 26 del 2010.

Manta, Octubre 8 de 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
L.L.C.H



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991532

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

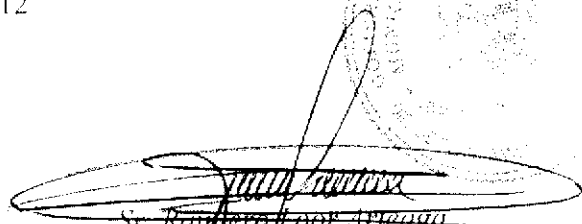
AUTORIZACIÓN

Nº 366-2355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ, para que celebren escritura de compra-venta, terreno propiedad de los señores Fernando Lucas Vélez y Dora Delgado Veliz, ubicado en la Zona San Juan de Manta, Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18.50 m. -- calle publica
Atrás: 18.50 m. - terreno baldíos
Costado Derecho: 82.00 m. -- Área sobrante de los vendedores
Costado Izquierdo: 82.00 m. -- Modesto Veliz Lucas
Área: 1.517,00 m²

Manta, Octubre 08 del 2012


Sr. Ramírez Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

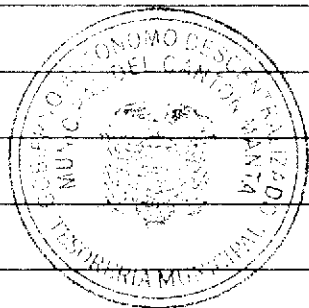
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010 U.C.H



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 07560

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	que no deudor marzo esta Municipalidad
9	Manta, de 201
10	VALIDA PARA LA CLAVE
11	5060101000 SITIO SAN JUAN DE MANTA
12	Manta, seis de marzo del dos mil doce
13	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
14	Ing. Pablo Mejías García
15	TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Nº 9991558

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

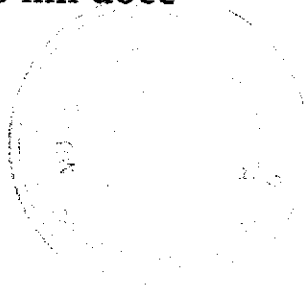
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LUCAS VELEZ FERNANDO Y SRA

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

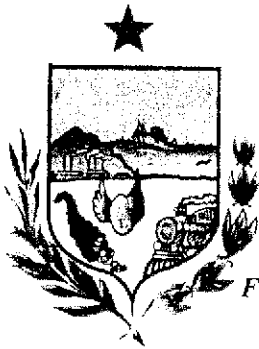
11 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
5060109000 SAN JUAN DE MANTA
Manta, once de octubre del dos mil doce

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Fabio Macías García
TESORERO MUNICIPAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 96210

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 7137

Fecha: 19 de septiembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Especie Valorada Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 5-06-01-01-000

Nº 096210

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4387,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302278872

LUCAS VELEZ FERNANDO Y DORA DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2193,50

CONSTRUCCIÓN: 14591,02

16784,52

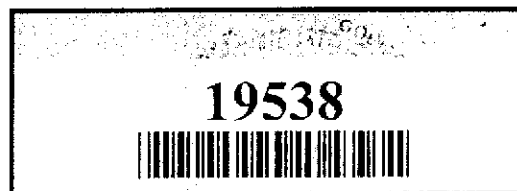
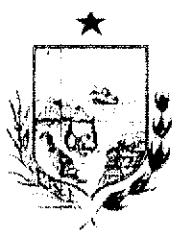
Son: DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON
CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado
mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el
Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: AMPARO QUIROZ 19/09/2012 8:23:51



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19538:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de enero de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona San Juan, Lote S/N. Parroquia Manta, Superficie de 0,4387Has. Que tiene los siguientes medidas y linderos .NORTE . Calle Publica 53.50 M.R. S 84 00 E.SUR. Terrenos baldíos en 53.50 M.R. N. 84 00 W.ESTE . lote de Rosa Holguin en 82,00 M R S 06 00 W.OESTE . Lote de Modesto Veliz Lucas en 82. 00 M.R N 06.00 E. SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.894 16/09/2004	2.781

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : *jueves, 16 de septiembre de 2004*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.781 - Folio Final: 2.790
Número de Inscripción: 1.894 Número de Repertorio: 4.233
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 29 de julio de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A
Fecha de Resolución: *viernes, 04 de enero de 2002*

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 0111M01437. SIN HIPOTECA .Lote No. S/N de la zona San Juan de la parroquia Manta del cantón Manta provincia de Manabí, Superficie: 0,4387 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-02278880	Delgado Veliz Dora Herlinda	Casado	Manta
Adjudicatario	13-02278872	Lucas Velez Fernando Feliciano	Casado	Manta

5060109-1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992886

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9992886

USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de octubre de 2012

No. Electrónico: 8049

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-06-01-09-000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1517,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

LUCAS VELEZ FERNANDO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 758,50

CONSTRUCCIÓN: 8354,08

9112,58

Son: NUEVE MIL CIENTO DOCE DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

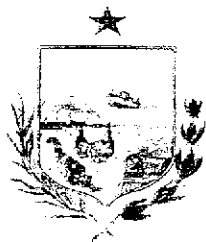
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Herrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC 5060101000.

Impreso por: MARIS REYES 25/10/2012 8:33:53



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9991558

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

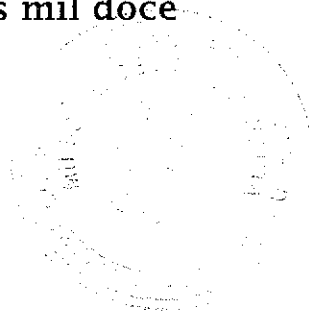
Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que
corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de
Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LUCAS VELEZ FERNANDO Y SRA

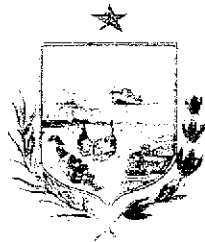
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

11 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
5060109000 SAN JUAN DE MANTA
Manta, once de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Alvarado Soria
TESORERO MUNICIPAL





Nº 9991532

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

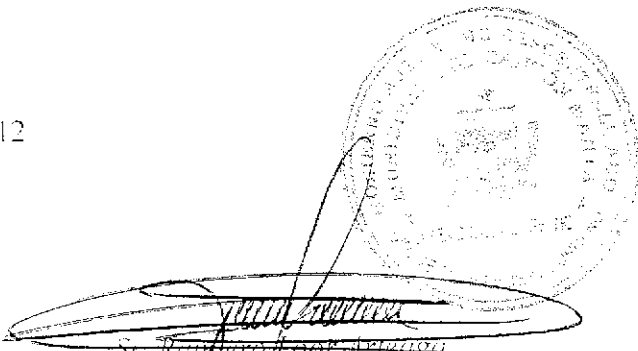
AUTORIZACIÓN

Nº 366-2355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ARTURO HERIBERTO LUCAS VELIZ, para que celebren escritura de compra-venta, terreno propiedad de los señores Fernando Lucas Vélez y Dora Delgado Veliz, ubicado en la Zona San Juan de Manta, Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18.50 m. - calle publica
Atrás: 18.50 m. - terreno baldíos
Costado Derecho: 82.00 m. - Área sobrante de los vendedores
Costado Izquierdo: 82.00 m. - Modesto Veliz Lucas
Área: 1.517.00 m²

Manta, Octubre 08 del 2012


Sr. Ramírez Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de suena de el suscrito manifestando el deseo de realizar el derogamiento respectivo de la edificación existente, por lo cual, salvamos, error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LICH

13.09.12 16.20
2606V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**

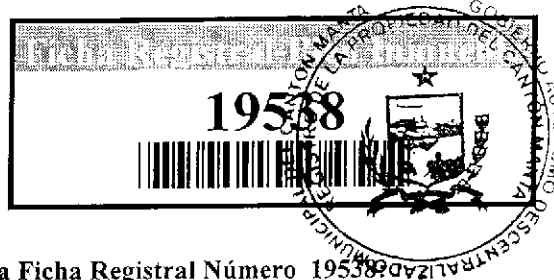
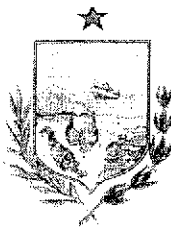
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula	
Clave Catastral	2-66-1-01-000
Nombre:	Juan Velaz Fernando y Dña.
Rubros:	
Impuesto Principal	Para Luis Jorjuel
Solar no Edificado	Exigencia q' ya hizo mspc
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Hay 086143840
Reclamo:	CA. Legación de Ecuador Turap 14-04-12 08-15.
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19538

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de enero de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona San Juan, Lote S/N. Parroquia Manta, Superficie de 0,4387Has. Que tiene los siguientes medidas y linderos .NORTE . Calle Publica 53.50 M.R. S 84 00 E.SUR. Terrenos baldíos en 53.50 M.R. N. 84 00 W.ESTE . lote de Rosa Holguín en 82,00 M R S 06 00 W.OESTE . Lote de Modesto Veliz Lucas en 82. 00 M.R N 06.00 E.SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.894 16/09/2004	2.781

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : *jueves, 16 de septiembre de 2004*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.781 - Folio Final: 2.790
Número de Inscripción: 1.894 Número de Repertorio: 4.233
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 29 de julio de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución: I.N.D.A
Fecha de Resolución: *viernes, 04 de enero de 2002*

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 0111M01437. SIN HIPOTECA .Lote No. S/N de la zona San Juan de la parroquia Manta del cantón Manta provincia de Manabí, Superficie: 0,4387 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N.		Manta
Adjudicatario	13-02278880	Delgado Veliz Dora Herlinda	Casado	Manta
Adjudicatario	13-02278872	Lucas Velez Fernando Feliciano	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:16 del jueves, 30 de agosto de 2012

A petición de: Sr. *Proscopio Briones*

Elaborado por: Laura Carmen Tigva Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Latriago
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 13 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. **LUCAS VELEZ FERNANDO FELICIANO** con número de cédula **130227887-2** se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de Cnel. Con número de Servicio **212126** el mismo que **NO** mantienen deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Eder Silva Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE.



8/13/2012 9:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
5-05-01-01-000	4387.00	\$ 20.836,14	SITIO SAN JUAN DE MANTA	2012	37519	79582
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUCAS VELEZ FERNANDO Y DORA DELGADO		1302278872	Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,29	\$ 0,49	\$ 7,78
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 35,97		\$ 36,97
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,13		\$ 3,13
			TOTAL A PAGAR			\$ 47,88
			VALOR PAGADO			\$ 47,88
			SALDO			\$ 0,00

8/13/2012 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosang Riera M.
RECAUDACIÓN